.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2538/25-

Buenos Aires, 17 JUL 2025

VISTO los EX-2025-02574737- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2025-2620509- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2024-05359837--UBA-DTID#SA_FDER y EX-2025-02737948--UBA-DTID#SA_FDER y las Resol. (D) N° 8855/25, 6887/24 y 8831/25; y

CONSIDERANDO:

Que por las Resol. (D) N° 8855/25, 6887/24 y 8831/25 se designan Profesores Adjuntos Interino, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de julio de 2025; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 8855/25, 6887/24 y 8831/25.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-

C. DIRECTIVO

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LEANDRO VERGARA
DECANO